



RESOLUCION No. 743-AD-88

Lima, 27 de OCTUBRE de 1988.

Visto el Oficio N°208-FPB-88, presentado por la Federación Peruana de Bolos ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial, para poder participar en el VII Sudamericano y I Juvenil de Bolos a realizarse en la ciudad de Asunción-Paraguay del 20 al 27 de Noviembre de 1988 ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y vistos los antecedentes respectivos ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Bolos para que su delegación nacional viaje a la ciudad de Asunción-Paraguay, a participar en los CAMPEONATOS VII Sudamericano de Mayores y I Sudamericano Juvenil, a realizarse del 20 al 27 de Noviembre de 1988.

Artículo 2° .- La nómina de la delegación deportiva nacional es la siguiente :

- | | | |
|------------------|---|--|
| Presidente | : | Sr. ARMANDO VALDES GARRIDO LECCA |
| Entrenador Masc. | : | Sr. ENRIQUE ISHISAKA GIGUCHI |
| Entrenador Fem. | : | Sr. DANIEL YAGI YAGI |
| Jefe de Equipo | : | Sra. CONSUELO VALDEZ DE MIANI |
| Delegada | : | Sra. BEATRIZ VELASQUEZ DE VALDES |
| Delegado | : | Sr. LUIS DE AZAMBUJA COSSIO |
| Deportistas | : | VICTOR VICH KRENAU
ALBERTO TAKAEZU YSA
JAVIER MIRO QUESADA SALARDI
FERNANDO MASSA SILVA
BENITO KLEEGERG POLANCO
ISABEL ONCHI DE MAKINO
CARMEN PEQUEÑO ZAPATA
BETTY KUNIYOSHI TOYAMA
EDMEE GONZALES DE DE AZAMBUJA
JUAN JOSE GRANDA PACETA
CESAR AUGUSTO MIANI VALDEZ |

Artículo 3° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N° 22317 y 24030.



RESOLUCION No. 743-AD-88

Lima, 27 de OCTUBRE de 1988.



Artículo 4°.- El costo que ocasione el indicado viaje ascendente a la suma de CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL INTIS (I/.5'660,000.00), afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Bolos: Transferencias Corrientes (I/.400,000.) y Recursos Propios (I/.5'260,000.).

Artículo 5°.- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 6°.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Bolos tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,



RCN/DINADAF
EBV/rrv
Exp. N°6950



[Signature]
GERARDO MARY TAKAYAMA
Presidente del
Comité Nacional del Deporte

Res: *Auto* 743-AD-VB-27-10-VB

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED/PER.BOLOS	NUMERO 6950
Fecha de INGRESO: <i>11-10-88</i>		REF. of. FPB-208-88 de 10.11.88	
Hora: <i>10:40 AM</i>		ASUNTO: Ratifican of. FPB-191-88, por lo que solicitan autorización para participar en el VII Camp. Sud. de Bolas y I Camp. Sud. Juv. de Bolas, por lo que anexa Formato B.	
Numero de Folios: <i>(09) WUCUE</i>			
Registrado por: <i>ANTERO</i>			
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
Fecha Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
Observaciones:			No. <i>6250</i> No. de Folio
Observaciones:			5

Pase a: <i>Tefatura</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. <i>6950</i>
Remitido por: <i>D. E. N.</i>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha <i>25/10/88</i> Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones: <i>atendido con Resolucion</i>				4

Des. Cuete. 743-AD-18-27-10-18

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED/PER.BOLOS	NUMERO 9
Fecha de INGRESO: 11-10-88		OF. FPD-208-88 de 10.11.88	REF.
Hora: 10:40 AM	ASUNTO: Ratifican of. FPD-191-88, por lo que solicitan autorización para participar en el VII Camp. Sud. de Bolos y I Camp. Sud. Juv. de Bolos, por lo que anexa Formato B.		
Número de Folios: (09) W0000			
Registrado por: A. T. C.			
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 9
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	5

Pase a: Jefatura	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: D.E.W.	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 25/10/88	Hora	Observaciones: Abandono con Resolución	4

Pase a: JEN	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 25/10/88	Hora 12:00	Observaciones: Autoriza Viste Jefe JOC. Uzcay - Arquero Camp VII Sudamericano Bolo 1988	3

Pase a: O.A.T.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 25-10-88	Hora 9:10	Observaciones:	2

Pase a: SR. CREMER/DINADAF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	09
	<input checked="" type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 28.10.11	Hora	Observaciones:	1



FEDERACION PERUANA DE BOLOS

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONALE DES QUILLEURS

SAN MARTIN 751-MIRAFLORES-LIMA 18-PERU-TELEX 21062 PE-FAX 441210

FPB-208-88



Trámite Documentario
FOLIO No. 01

Lima, 10 de Octubre de 1988

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte de Afiliados
Instituto Peruano del Deporte
Presente

Muy Señor mío:

La presente tiene por objeto, ratificarle lo expresado en nuestra comunicación N° FPB-191-88 del 12 de Setiembre último, respecto de la asistencia de una delegación al VII Campeonato Sudamericano de Bolos y al I Campeonato Sudamericano Juvenil de bolos, que se desarrollarán simultáneamente, en la Ciudad de Asunción, Paraguay, y que fuera recepcionada por Ustedes el 14 de Setiembre de 1988, bajo el número 6391.

Se adjunta al presente el Anexo "B", según lo dispuesto en su Oficio Circular N° 039-DINADAF-88, donde se podrá apreciar que nuestra delegación estará integrada por un total de 10 Jugadores, debidamente calificados, con amplia experiencia en este tipo de eventos y alguno de los cuales, ostentan Títulos Sudamericanos.

Luego de lo expuesto, le solicitamos se sirva autorizar el viaje de la delegación al mencionado evento internacional, mediante la expedición de la correspondiente Resolución de la DINADAF.

Por otro lado le informamos que la Delegación Deportiva que viaja a intervenir en los Campeonatos Sudamericanos de Asunción, estará presidida por el Sr. ARMANDO VALDES GARRIDO-LECCA, Presidente de la Federación Peruana de Bolos, quien asistirá simultáneamente al congreso de la Confederación Sudamericana de Bolos, que se ha de desarrollar paralelamente.

Los fondos necesarios para la realización del viaje, provienen, en su mayor parte, de los mismos Jugadores, quienes están autofinanciando su participación en los Campeonatos Sudamericanos.

20-27 Nov.

Tramitar Resolución
R. Cremer
11-10-88



FEDERACION PERUANA DE BOLOS

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONALE DES QUILLEURS

SAN MARTIN 751-MIRAFLORES-LIMA 18-PERU-TELEX 21062 PE-FAX 441210

FECHA: 12/07/88
Frente Documental
FOLIO No 02

FPB-208-88

Queremos manifestarle que los integrantes de la Delegación han cumplido con el requisito del examen médico, habiendo sido encontrados APTOS, por el Departamento de Medicina Deportiva, tal como se puede apreciar en el documento que se adjunta.

Con fines meramente ilustrativos, anexamos a la presente un esquema de presupuesto, considerando el gasto total a efectuar para que nuestra delegación esté presente en el VII Campeonato Sudamericano y I Campeonato Sudamericano Juvenil.

Anexamos a la presente copia de la última carta recibida de los organizadores, dando cuenta del cambio de fechas, motivado por razones de índole técnica en la Bolera.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que brinde a la presente, le expresamos nuestros sentimientos de estima personal y nos suscribimos.

Muy Atentamente


FERNANDO MASSA S.
Vocal




ARMANDO VALDES G.L.
Presidente





FEDERACION PERUANA DE BOLOS

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONALE DES QUILLEURS

SAN MARTIN 751-MIRAFLORES-LIMA 18-PERU-TELEX 21062 PE-FAX 441210

DEL ...
Folio No. 07

FPB-208-88

PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LA DELEGACION AL
VII CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BOLOS Y
I CAMPEONATO SUDAMERICANO JUVENIL DE BOLOS
EN ASUNCION - PARAGUAY - 1988

A) CONSIDERACIONES

Para la asistencia a estos eventos, los Jugadores seleccionados, aportarán parte de los gastos, en calidad de "Donación", de forma tal que se pueda enviar una delegación completa y con amplias posibilidades de obtener el Título Sudamericano. La Federación proporcionará de sus propios recursos una pequeña cantidad y se espera que el Instituto Peruano del Deporte, pueda aportar la diferencia, tal como se ha estipulado en el Anexo "B".

B) PRESUPUESTO ESTIMADO EN MONEDA EXTRANJERA

Por Miembro de la Delegación:

* Pasajes US \$ 267.00
* Hospedaje US\$ 200.00
* Alimentac. US\$ 300.00

TOTAL US\$ 767.00 x 16 = 12,272.00
=====

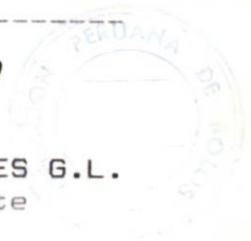
Considerando un tipo de cambio específico para los pasajes de I/. 425.80 por US\$, ya fijados por la Compañía de Aviación, y estimado de I/. 480.00 para los otros gastos, tenemos un total aproximado de:

CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL INTIS.

I/. 5'660,000.00

P. ANTONIO SALVETTI Z.
Tesorero

ARMANDO VALDES G.L.
Presidente



PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO.

PRESUPUESTO:

PROGRAMA COMPETITIVO I/ ... 5'660,000.00 ... 5'660,000.00

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

INGRESOS TESORO PUBLICO I/ 400,000.00
 INGRESOS RECURSOS PROPIOS 200,000.00
 SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS Y JUGADORES 5'060,000.00 ... 5'660,000.00

V DEL ENTRENAMIENTO.

LUGAR DEL ENTRENAMIENTO: Alameda Club. PANORAMA BOWLING CENTER ASUNCION-PARAGUAY

SESIONES Y HORARIOS Y DIAS

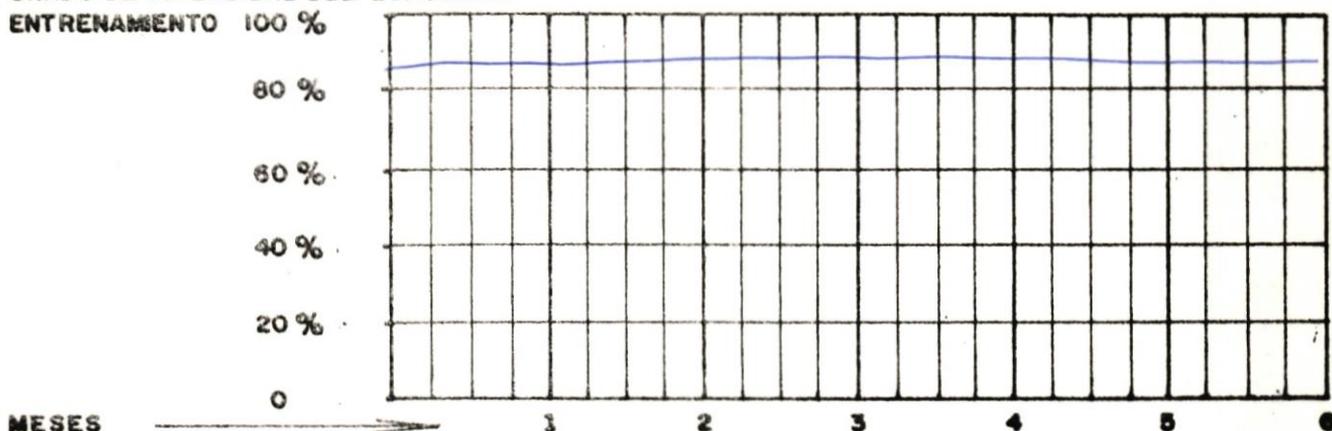
SEMANAS MES (S)

ETAPAS DEL ENTRENAMIENTO :

VI EVALUACION TECNICA.

MESES	ATLETAS	% CONDICION FISICA	TECNICA INDIVIDUAL	TECNICA COLECTIVA
1º, 2º MES			90 %	
3º, 4º MES			90 %	
5º, 6º MES			90 %	
EVALUACION GENERAL		PROMEDIO %	PROMEDIO	TOTAL PARTIDOS MARCAS
PRONOSTICO DE PROBABILIDADES	MAYORES: CAMPEONATO EN LAS 2 RAMAS. JUV: Se desconoce el nivel de los rivales.			

GRADO DE INTENSIDAD DEL ESFUERZO :



OBSERVACIONES : EL PRESUPUESTO QUE CORRESPONDE A ESTA ACTIVIDAD

ES EN DOLARES AMERICANOS Y ASCIENDE A US\$ 767.00 POR JUGADOR, LO QUE INCLUYE EL PASAJE AEREO, EL HOSPEDAJE Y LA ALIMENTACION DURANTE LOS DIAS DE DURACION DEL MISMO. (TIPO DE CAMBIO USADO PASAJE 1/.425.80 por US\$ Y 1/.480.00 PARA HOTEL)

JEFE DE LA DELEGACION
 A. VALDES G.L.

PRESIDENTE DE LA FEDERACION
 ARMANDO VALDES G.L.

JEFE DEL CUERPO TECNICO
 F. MASSA S.



08

ASOCIACION PARAGUAYA DE BOWLING

Asuncion, 19 de setiembre de 1988

Señor A. Valdez

Pdte. de la FEDERACION PERUANA DE BOLOS
Presente

De nuestra estima:

Nos dirigimos a Ud. y a los miembros de la FEDERACION..... a los efectos de cursarles invitacion a participar de los:

VII TORNEO SURAMERICANO DE BOLOS - CATEGORIA MAYORES
I TORNEO SURAMERICANO DE BOLOS - CATEGORIA JUVENILES,
competencias que se llevaran a cabo en las instalaciones del PANORAMA BOWLING CENTER, en Asuncion - Paraguay.

Inconvenientes de orden tecnico con las pistas de juego motivaron la prorroga del torneo, que fuera solicitada a la CONFEDERACION SURAMERICANA DE BOLOS, cuyas autoridades permitieron la realizacion del evento entre los dias 20 al 27 de noviembre del corriente año, hecho que justifica la demora en la remesa de la SOLICITUD DE INSCRIPCION y demas materiales ilustrativos relacionados al evento, que adjuntamos.

Esperamos confirmacion de vuestra delegacion a la brevedad posible, a fin de confeccionar la programacion correspondiente con antelacion.

Seguros estamos de vuestra concurrencia, la que dara brillo a la competencia en el orden tecnico y calides al relacionamiento de hermanos latinoamericanos, a la espera de noticias suyas aprovechamos la oportunidad para saludarles atentamente.

DANIEL PALAU
PRESIDENTE
ASOCIACION PARAGUAYA DE BOWLING



ASOCIACION PARAGUAYA DE BOWLING

VII TORNEO SURAMERICANO DE BOLOS - CATEGORIAS MAYORES
I TORNEO SURAMERICANO DE BOLOS - CATEGORIA JUVENILES

Modalidad de competencia

Conforme a la reglamentacion vigente de la CONFEDERACION SURAMERICANA DE BOLOS se disputaran en las siguientes categorias

1. Damas y Caballeros - Mayores

Individual	6 Lineas
Parejas	6 Lineas
Tercetos	6 Lineas
Cuartetos	6 Lineas

Final Round Robin, los diez y seis mejores ubicados en ambas categorias disputaran quince lineas todos contra todos, clasifican los cuatros primeros jugando la final todo evento en el sistema de escalerilla.

2. Damas y Caballeros - Juveniles

Parejas Caballeros	12 Lineas
Parejas Damas	12 Lineas
Parejas Mixtas	6 Lineas
Cuartetos Mixtos	6 Lineas

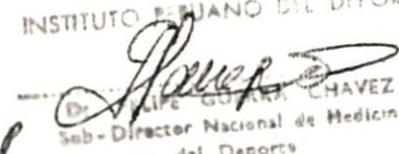
Individual todo evento : Los ocho mejores caballeros y las 8 mejores damas ubicadas en las veinte y cuatro lineas disputadas con anterioridad, jugaran una final en seis lineas, con arrastre.

RESULTADOS EXAMENES MEDICOS - F.P. BOLOS

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	pulso	LABORATORIO				EXAMEN DENTAL	EXAMEN PISCOL.	CONCLUSION
						Hb.	Hto.	G.S.	SEROLG.			
VALDES GARIIDO LECCA, Armando	40	184	84	120/80	72x'	13x	43	A +	Neg.	1 caries	Normal	A P T O
ISHISAKA GIGUCHI, Enrique	52	169	72	139/80	80x'	14	47	B +	Neg.	Normal	Normal	A P T O
YAGI YAGI, Daniel	33	168	68	110/80	80x'	15	48	AB+	Neg.	Normal	Normal	A P T O
VALDEZ DE MIANI, Consuelo	39	166	68	120/80	70x'	14	44	O +	Neg.	Normal	Normal	A P T O
VELASQUEZ DE VALDEZ, Beatriz	38	151	48	120/70	70x'	12	39	A +	Neg.	Normal	Normal	A P T O
DE AZAMBUJA COSSIO, Luis	50	182	106	130/70	82x.	13	44	O +	Neg.	Normal	Normal	A P T O

Lima, Octubre 1988

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE


 Dr. JAIME GUZMÁN CHAVEZ
 Sub-Director Nacional de Medicina
 del Deporte

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE
 1988



FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Lima, 11 de Agosto de 1988

OFICIO CIRCULAR N° 0535-FPC-1988

Señor

LIGA DE CICLISMO DE LIMA Y CALLAO

De nuestra especial consideración:

Nos es grato hacerles llegar nuestros cordiales saludos a la vez que transcribirles el OFICIO CIRC. - N° 043-DUBADAF-88, de fecha 21 de Julio de 1988, recepcionado el día 1ro. de Agosto en nuestras oficinas:

"SEÑOR PRESIDENTE DE LA FEDERACION PERUANA DE CICLISMO, PRESENTE"
"TENGO EL AGRADO DE DIRIGIRME A USTED, CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE SE SIRVA DAR INSTRUCCIONES PRECISAS A SUS LIGAS Y CLUBES DEPORTIVOS, PARA QUE A TRAVES DE SU RESPECTIVA FEDERACION Y/O COMISION NACIONAL, CANALICEN SUS PEDIDOS DE MATERIAL E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA"

"APROVECHO la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración distinguida. Atentamente, Rodolfo Cremer Nicoli, Director Nacional de Deporte de Afiliados del I.P.D."

Para importar bicicletas, material de ciclismo el Club Registrado en el I.P.D. de su localidad deberá dirigirse a la Liga de su Provincia y esta a su vez a la Federación Peruana de ciclismo, presentando: PROFORMA del material a importar, detallando la compra, marca de la bicicleta, nombre de la Tienda o Empresa importadora.

La Federación Peruana de ciclismo a la presentación o solicitud de adquisición de material deportivo extranjero, que no se fabrica en el país se dirigirá al I.P.D. solicitando una RESOLUCION DE LIBERACION para el material que se adquirirá.

Atentamente,

RESULTADOS EXAMENES MEDICOS - FEDERACION PERUANA DE BOLOS

+

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	LABORATORIO				EXAMEN DENTAL	CONLUISON
						Hb.	Hto.	G.S.	Serolg.		
MYANI VALDEZ, César Augusto	17	180	103	120/80	70x'	12	45)+	Neg.	normal	A P T O
KUNIYOSHI TOYAMA, Betty	35	153	46	110/70	68x'	12	40	0+	Neg.	Normal	A P T O
MOSSA SILVA, Fernando Esteban	40	173	76	120/70	60x'	15	48	0+	Neg'	Normal	A P T O
VICH KIAENAU, Víctor Jorge	40	176	68	120/80	60x'	12	41	0+	Neg.	Normal	A P T O
TAKAEZU YSA, Luis Alberto	30	168	75	120/70	78x'	16	52	A+	Neg.	Normal	AP T O
MIROQUESADA SALARDI, Javier	47	1751	70	130/70	70x'	13	44	A+	Neg.	Normal	A P T O
ONCHI ONCHI, Isabel	49	161	60	120/80	80x'	12	41	A+	Neg.	Normal	A P T O
PEQUENO ZAPATA, Carmen Julia	38	158	68	100/80	70x'	13	42	0+	Neg.	2 caries	A P T O
GONZALES VILLENA, Edmee	47	163	58	120/60	70x'	13	44	0+	Neg.	Normal	A P T O
GRANDA PAZETA, Juan José	16	175	61	100/70	78x'	15	49	0+	Neg.	Normal	A P T O
KLEEBERG POLANCO, Benito	47	177	106	120/70	82x'	14	46	0+	Neg.	Normal	A P T O

Lima, Setiembre 14 de 1988

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dr. FELIX GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte